



ACUERDO CONSEJO ACADÉMICO

No. 25

(18 de julio de 2018)

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA INGENIERÍA DE SISTEMAS CUBA PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2018.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que por solicitud de Admisiones, Registro y Control el Consejo Académico en sesión del 18 de julio de 2018, aprobó el Calendario Académico correspondiente al programa Ingeniería de Sistemas Cuba para el segundo semestre académico de 2018.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Calendario Académico correspondiente al programa Ingeniería de Sistemas Cuba para el Segundo Semestre Académico de 2018, así:

CALENDARIO ACADÉMICO INGENIERÍA DE SISTEMAS CUBA SEGUNDO SEMESTRE DE 2018.

ACTIVIDAD	FECHA
Iniciación de clases segundo Semestre Académico de 2018	1 de agosto de 2018
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	1 de agosto al 22 de septiembre de 2018
Cancelación de semestre y una asignatura después de la octava semana	23 de septiembre 17 de noviembre de 2018
último día de clases	17 de noviembre de 2018
Exámenes finales	19 de noviembre al 1 de diciembre de 2018
Permisos Académicos	4 y 5 de diciembre de 2018
Digitación de notas Profesores de Planta, los Ocasionales y Catedráticos la fecha límite es el vencimiento del Contrato	hasta el 5 de diciembre de 2018
Promediar por parte de Registro	6 de diciembre de 2018
Inscripción y Pago de Habilitación	7 de diciembre de 2018
Pruebas de Habilitación	10 y 11 de diciembre de 2018
Digitación notas de Habilitación	12 de diciembre de 2018
Promediar por Registro con Habilitación	13 de diciembre de 2018
Publicación de Recibos de pago	12 de diciembre de 2018 en la tarde
Pago de matrícula financiera sin recargo	Hasta el 27 de diciembre de 2018
Generación Horarios División de Sistemas	10 y 11 de enero de 2019
Análisis de Matrícula por parte de los Decanos	16 y 17 de enero de 2019
Publicación de horarios a los estudiantes por internet	18 de enero de 2019
Asignación de docentes por parte de los decanos	23 y 24 de enero de 2019

Aprobación y autorización de contratos de docentes por parte de la Vicerrectoría Académica	25 al 28 de enero de 2019
Contratación de docentes por parte de la División de Personal	29 al 31 de enero de 2019
INICIACIÓN DE CLASES	4 de febrero de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2018.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente


MARÍA TERESA VÉLEZ ÁNGEL
Secretaria

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.